

CNE notificado sobre denuncias de homofobia en campaña electoral en Los Salias

La defensora de derechos humanos y activista política Richelle Briceño denunció públicamente al candidato a concejal por el partido El Lápiz, Leugin Sánchez, por publicar mensajes homofóbicos a través de sus redes sociales y en espacios digitales vinculados a medios locales en el Municipio Los Salias, estado Miranda.

Según Briceño, la rectora del Consejo Nacional Electoral (CNE), Aimé Nogal, quien tiene competencia directa sobre la participación política, ya fue notificada formalmente sobre este caso. Sin embargo, hasta el momento, no se ha emitido ningún pronunciamiento por parte del órgano electoral.

“Es inaudito que los partidos políticos que lo apoyan estén pasando agachados bajo la mesa y que el CNE no lo sancione por expresiones de odio y discriminación”, declaró la activista.

La denuncia, hecha pública por Briceño a través de sus redes sociales el pasado viernes, cuestiona la falta de acción por parte de las autoridades frente a lo que considera un claro acto de violencia política y discriminación. «¿Señores del @LapizVenezuela, esta es la calidad de candidatos que están respaldando para ocupar cargos públicos? Honestamente es vergonzoso y en este país estas expresiones de odio público constituyen un delito además de ser violencia política», escribió.

El caso ha generado preocupación entre organizaciones que defienden los derechos de la comunidad LGBTIQ+, quienes exigen al CNE que actúe con celeridad y responsabilidad para evitar que discursos discriminatorios contaminen el proceso electoral.

Con información de Alberto News